

***MOBBING, BULLYNG,***  
**ACOSO ESCOLAR,**  
**MATONEO ¿QUIÉN**  
**ES EL ACOSADOR?**

Mobbing and School Bullying. Who's the  
Bully?

---



## **MOBBING, BULLYNG, ACOSO ESCOLAR, MATONEO ¿QUIÉN ES EL ACOSADOR?**

Chapter I: Mobbing and School Bullying. Who's the Bully?

**Yolanda Moscoso Sáchica**

*Si quieres la paz, no hables con tus amigos, sino con tus enemigos*

*Moshé Dayán*

### **1.1 Resumen**

El presente capítulo, es una reflexión que permite establecer estrategias de prevención y/o intervención para el fenómeno del acoso escolar, también es una invitación a los diferentes profesionales (trabajadores sociales, docentes, psicólogos) a prestar atención a los signos de alarma que pueden estar poniendo en riesgo la salud física y emocional de los estudiantes y las consecuencias que traerá para su vida propia y en sociedad.

---

Fundación Universitaria Lumen Gentium-Unicatólica.  
<https://Orcid/0000-0002-1721-0202>  
Cali, Colombia.  
✉ [yolipsico@hotmail.com](mailto:yolipsico@hotmail.com)

---

### **Cita este capítulo**

Moscoso Sáchica, Y. (2020). Mobbing, Bullyng, Acoso Escolar, Matoneo ¿Quien Es El Acosador?. En: Arce Cabrera, A. M. y Rojas Monedero, R. (Eds. Científicas). *Tejiendo Paz Desde Las Aulas*. (pp. 13-55). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali.

De otro lado, nos centraremos en el perfil del agresor, lo cual implica un reto por cuanto las personas nos distinguimos unas de otras por el contexto de la crianza, las habilidades personales, las estrategias de afrontamiento, la aceptación o rechazo de los pares, el refuerzo o el castigo recibido a través de la interacción con otros y la presencia de violencia física o emocional.

**Palabras Claves:** Acoso escolar, violencia, agresor.

## 1.2 Abstract

This chapter is a reflection that allows establishing prevention and / or intervention strategies for the phenomenon of bullying. It is also an invitation to different professionals (social workers, teachers, psychologists) to pay attention to the warning signs they may be putting at risk the physical and emotional health of the students and the consequences that it will bring to their own life and in society.

On the other hand, it will deepen the profile of the aggressor, which implies a challenge because people do not usually distinguish one from the other by the context of parenting, personal skills, coping strategies, acceptance or rejection of peers, the reinforcement or punishment received through interaction with others, the presence of physical or emotional violence.

**Keywords:** Bullying, violence, aggressor.

## 1.3 introducción

El tema del acoso escolar es novedoso en lo referente a los estudios que giran a su alrededor, pero la presencia de estas conductas se ha manifestado desde que los seres humanos se concentraron en las aulas para recibir clases, lo que se conoce como educación formal. Anteriormente los niños llegaban a casa con moretones, o los cuadernos manchados por el lodo o sin maleta, los padres hacían un breve cuestionario acerca de la causa de estas situaciones y luego de una corta explicación enmarcada en un tímido o airado llanto (dependiendo de la atención del padre), finalmente le respondían diciendo: “no se deje”.

Con esta “máxima” volvían al colegio al día siguiente, encontrándose con agresiones cada vez más violentas, sin una respuesta eficiente que pudiera evitar estos abusos, hasta que por fuerza de la costumbre se creaba una especie de simbiosis entre el acosador y el acosado o víctima y su victimario(s), pagar cuotas, aislarse, evitar el colegio y finalmente terminar la básica secundaria acostumbrado a su abusador, o aislado y observando como el agresor encontró a otro a quien hacer los días escolares insufribles.

Así pues, al leer este capítulo puede que usted se encuentre identificado con los agredidos, los agresores, los espectadores u otras categorías que mencionaremos, ya que esta realidad se muestra en un contexto donde son varios los implicados pero pocos los involucrados; muchas veces no se conoce la gravedad de la situación porque las víctimas de abuso desarrollan una serie de problemas emocionales que se confunden con los cambios propios de la adolescencia –aislamiento, depresión, falta de concentración y otras más- o en casos extremos ideación suicida, deseos de venganza, homicidio masivo o suicidio.

Es importante ver este texto como una herramienta que permita establecer estrategias de prevención y/o intervención para esta problemática que va en aumento; igual consideraría que se inste a los diferentes profesionales (trabajadores sociales, docentes, psicólogos) a prestar atención a los signos de alarma que pueden estar poniendo en riesgo la salud física y emocional de los estudiantes y las consecuencias que traerá para su vida propia y en sociedad. De otro lado, nos centraremos en el perfil del agresor, lo cual implica un reto por cuanto las personas nos distinguimos unas de otras por el contexto de la crianza, las habilidades personales, las estrategias de afrontamiento, la aceptación o rechazo de los pares, el refuerzo o el castigo recibido a través de la interacción con otros y la presencia de violencia física o emocional.

Luego de revisar algunos casos en Colombia, se realizará una sugerencia de abordaje de esta problemática que involucre a la comunidad académica, haciendo énfasis en que la violencia escolar no es un juego, ni menos un proceso “normal” que han vivido todas las generaciones y que fortalece las habilidades sociales.

## 1.4 Antecedentes

La violencia en contextos escolares ha existido desde siempre, incluso con el beneplácito del sistema educativo; como hechos ilustrativos nos referiremos a dos épocas y culturas diferentes, por un lado, está la edad antigua, la cultura egipcia contaba entre sus métodos de enseñanza la memorización y los azotes, una de sus máximas pedagógicas de la época reza: “los muchachos tienen las orejas en los lomos, cuando les pegan escuchan” (Abbagnano y Visalberghi, 1992, p. 13).

En la edad media, era “normal y necesario” utilizar la fuerza por parte de los maestros contra los estudiantes, de allí que haya surgido la expresión la “letra con sangre entra”, método utilizado durante varios siglos. Sin embargo, estudiosos de la pedagogía habían propuesto que los métodos violentos en las aulas lo que hacían era alejar a los estudiantes e infundir miedo; Comenio en su obra *Didáctica Magna*, publicada por primera vez en 1630, afirma que la violencia física debe ser excluida de las aulas; pero en su misma obra avala “las amonestaciones públicas o ásperas palabras” cuando el estudiante lo amerite, igual habla de las “alabanzas públicas” cuando haya logros.

En este mismo sentido, Rousseau propone una metodología distinta de las utilizadas hasta esa época; así mismo, la relación docente – estudiante en el aula había cambiado; los psicólogos Jean Piaget (cognitivista) y Lev Semiónovich Vygotski (gestor de la teoría sociocultural) habían propuesto la teoría constructivista que afirmaba que el estudiante no era un ser pasivo receptor de ideas e información dentro del aula, sino que el docente era un facilitador de la aprehensión del conocimiento, lo cual fue denominado “constructivismo”; este cambio de paradigma transformó totalmente la relación de poder por parte del maestro en el aula de clases; concluyendo así con los actos de violencia permitidos por varios siglos (Lugones y Ramírez, 2017).

Pero estos cambios también tuvieron repercusión en las relaciones con los estudiantes y entre estudiantes; en las aulas ya no existía un juez ordenador que todo lo controlaba, no había más unidirecciona-

alidad docente - estudiante sino un facilitador, lo cual evidentemente modificó las relaciones que terminaron siendo más flexibles, menos rígidas y por supuesto hicieron que surgieran diversas formas de poder, ahora entre los mismos estudiantes. Lo anterior no supone que el maestro haya desaparecido como figura importante, de hecho, esta nueva perspectiva lo ubica en un lugar más exigente por cuanto debe estimular la generación de conocimiento en su aula, tarea que implica varias habilidades de todo orden; sociales, intelectuales y motivacionales, por lo que debe estar centrado en esa construcción.

En las aulas de clase las dinámicas habían cambiado, se multiplicaron los abusos de estudiantes en contra de otros, lo que indica que siempre han existido, pero que se han agravado a través de la historia. Desde este punto es importante mencionar una de las primeras, por no decir la primera investigación realizada a finales de la década de los setenta, acerca del acoso escolar; fue adelantada en Noruega, por el Dr. Olweus quien, preocupado por unos casos de suicidio, se acercó a este fenómeno; los resultados que se hallaron aún cuentan con la vigencia necesaria para tomarlos de referencia. La primera alusión al tema se conoció como el fenómeno de “Mobbing”, que literalmente significa atacar en grupo, luego se aplicó al ámbito laboral y es así como se conoce actualmente. Esta investigación fue realizada con una participación de aproximadamente 130.000 estudiantes, lo cual permitió establecer una serie de conclusiones que podrían aplicarse a contextos escolares de todos los niveles.

El que se haya tomado el término *mobbing* inicialmente, data del modo en el que se observó la forma de acoso en las instituciones; ésta se presentaba en grupos, siempre liderada por un estudiante, quien era mayor en edad tanto de sus “aliados” como de sus víctimas, estos comportamientos se asemejaban a las bandadas de pájaros que atacaban a especies distintas a las suyas. Posteriormente el mismo investigador decidió optar por el término de *bullying*, que proviene de la palabra *bull* que traduce toro en español, y la adoptó por cuanto lo asemejaba con el ataque del toro en contra de otra especie, sin contemplaciones. También se ha denominado acoso escolar o matoneo, intimidación escolar, abuso escolar, agresión escolar, y *ciber-bullying*.

La motivación del estudio de este fenómeno correspondió a tres historias publicadas por medios de comunicación de jóvenes que habían cometido suicidio motivados por sus experiencias de violencia en un colegio de Noruega; estos adolescentes no excedían los catorce años y su historia de agresiones sistemáticas había empezado desde los diez años aproximadamente. Esta noticia encendió las alarmas porque las consecuencias de este tipo de abuso se pueden observar a mediano y largo plazo, pocas veces, casi nunca o nunca, los estudiantes agredidos responden inmediatamente ante los actos violentos de sus compañeros.

## 1.5 Tipos de agresión

A través de investigaciones realizadas en países escandinavos, luego en el Reino Unido, Irlanda, Italia, Alemania, Portugal, España, Japón y Estados Unidos, se logró identificar las diversas formas de agresión o acciones que intimidan, las cuales son comunes a todos los colegios; actualmente se han intensificado por las diversas plataformas de la web; a este tipo de acoso se le ha denominado *ciber-bullying*, el cual desarrollaremos más adelante.

Orpinas (2006), menciona dos formas clásicas de *bullying*, 1. Violencia física. (todo contacto con el fin de dañar a la persona, sus propiedades). 2. Violencia relacional. (exclusión, rumores, burlas, etc. que no impliquen contacto físico con la víctima).

Algunas formas de intimidación identificadas son:

1. Acoso físico: implica contacto, con la intención de hacer daño al estudiante.
2. Molestias: Pasar al lado del estudiante y empujarlo, rayar los cuadernos, pegar goma de mascar en el cabello, entre otras formas
3. Provocaciones: retar al estudiante para que responda ante una agresión.
4. Sobrenombres: se refiere a palabras desagradables que se utilizan como ofensa y habitualmente aluden a una característica del menor, de su condición psico-social o un rasgo que implique vulnerabilidad. Ej: pobretón, fofo, retardado, mongoloide, bobo, menso, esclavo, entre otras.

5. Insultos contra la familia o él mismo.
6. Rumores, mentiras: esta una de las formas más utilizadas por las mujeres, la estrategia es difundir una información que lesione a la otra persona; por lo general el objetivo es generar aislamiento por parte de la víctima, ya que los comentarios son lesivos.
7. Burlas.
8. Notas anónimas: sucede con mayor frecuencia dentro del aula de clases, son notas con insultos o dibujos (caricaturas) que degradan al estudiante.
9. Chantaje: piden al estudiante que guarde silencio a cambio de la seguridad propia, amenazan constantemente con hacerles daño.
10. Ataque, destrucción o sustracción de sus pertenencias: el estudiante agresor puede dañar las pertenencias del estudiante, o hurtarlas; estos métodos son de los más evidentes para las familias de las víctimas, sin embargo no se les da la importancia que requiere.
11. Denigrar de la situación económica, intelectual, emocional, étnica y/o la orientación sexual del estudiante agredido.

Como se puede observar, cualquiera de estas conductas sugiere un alto grado de estrés para las personas víctimas; teniendo en cuenta que se desarrollan a lo largo de la primaria y parte de la básica secundaria, entonces es válido imaginar el estado mental y emocional del estudiante que día a día debe tolerar estas formas de agresión. Durante el desarrollo del capítulo se mencionarán casos de jóvenes víctimas de matoneo en Colombia y otros lugares del mundo, lo que permitirá acercarse a este fenómeno desde la perspectiva de la víctima.

## 1.6 Teorías que explican la intimidación

La primera proposición que se postuló como fuente explicativa del *bullying* es la “Teoría del poder” de Pikas (2006); en esta se destaca que el acoso surge cuando existen grupos desigualmente distribuidos, es decir, niños y/o adolescentes que presentan evidentes diferencias en su carácter, conducta, rasgos físicos, habilidades sociales, características psicológicas, situación económica y otras tantas. Igualmente se identifican déficits en términos de respeto a las diferencias y, lo más grave, la normalización de la situación.

Un ejemplo que ilustra este postulado, es el caso de Rosalie Avila, estudiante de 13 años, quien decidiera quitarse la vida por las burlas y el acoso de las que era víctima en la secundaria Mesa View Middle School, California, Estados Unidos; en una nota suicida menciona que el suicidio era el único camino para liberarse de las burlas por tener *brakets*, se autodescribía como “fea y perdedora” (Diario AP, 2017).

La segunda teoría describe cuál puede ser la causa del comportamiento del agresor y es denominada la “Teoría del Aprendizaje Social” de Albert Bandura, que aplicada al *bullying*, formula que los acosadores escolares no pueden ser empáticos por cuanto en sus casas pueden encontrar:

- Escasa contención: son jóvenes que desde la primera infancia pueden haber salido de sus casas sin el menor control, probablemente se han involucrado en pequeñas pandillas; jóvenes que no han llegado al límite extremo de violencia, pero si han participado en disturbios, o han destrozado propiedades sin razón alguna.
- Algunos acosadores son hijos de padres que no se involucran emocionalmente con ellos, por lo tanto, no se identifican necesidades afectivas, lo cual crea una falta de empatía por parte de éstos jóvenes.
- Inexistencia de límites claros con respecto a las conductas agresivas, es decir, pueden ser hijos de padres permisivos y/o tolerantes con los comportamientos violentos éstos.
- Es altamente probable que una considerable muestra de abusadores escolares haya presenciado conductas violentas al interior de sus ho-

gares, pueden ser físicas o psicológicas; aclarando que la violencia psicológica es transversal a todas las formas de violencia existentes (Bandura, Ross y Ross, 1961).

Por último, se encuentra la “Teoría de las habilidades mentales o Atribución de pensamiento”; uno de los autores que la mencionaba era Thurstone, quien planteaba que las personas poseemos una serie de habilidades mentales que nos permiten inferir y aprehender de diferentes formas, lo que aplicado a la conducta de acoso se traduce a la satisfacción que siente el acosador por controlar a la víctima, porque le genera miedo; es decir, le atribuye un pensamiento y un sentimiento que pueda que acierte, como puede que no, pero para el fin es un reforzador y mantenedor de su conducta hostil.

Estas teorías realmente tratan de explicar el porqué de la conducta de los acosadores, sin embargo, no se han mencionado los factores sociales; no específicamente el aspecto relacional con los padres, sino con el entorno. De alguna forma la historia del mundo les ha enviado el mensaje a los niños y adolescentes que participar en las guerras es un sinónimo de gloria, a los soldados se les denomina héroes y en algunos países el uso de las armas está institucionalizado y se enseña a disparar con la misma naturalidad que se enseña a conducir un automóvil. De aquí surge un cuestionamiento, ¿qué tan preparados emocionalmente se encuentran estos niños y jóvenes para asumir la responsabilidad del uso de las armas? Ahora bien, en otros países distintos a Colombia, no es legal que los civiles porten y usen armas de fuego, pero no se olvide que cualquier objeto con intención de dañar obtiene la definición de arma, en los colegios hasta un bolígrafo, un lapicero, un esfero un lápiz puede ser utilizado para agredir.

## **1.7 Ciber-bullying, ciber-acoso**

Otra modalidad de acoso escolar es el *ciber-bullying* que se desarrolla a través de las redes sociales, incluso los teléfonos celulares con plataformas de mensajería en tiempo real se han convertido en reales dolores de cabeza para las víctimas de acoso escolar. Se han documentado varios casos en donde los acosadores (hombres y mujeres) utilizan los medios

virtuales para publicar fotos, anuncios, amenazas, burlas o cualquiera de las modalidades para hostigar a las víctimas; para ilustrar este fenómeno retomaremos un caso publicado por la BBC de Londres (2016):

Tasha y yo vivíamos en la misma calle y fue mi mejor amiga durante algún tiempo, pero, en un momento dado, nos pusieron en grupos separados y ya no pude verla tanto como antes, así que hice nuevos amigos. Unas semanas más tarde recibí una invitación para ir a una fiesta de Halloween. Ella no recibió ninguna. Tasha se sintió disgustada y me dijo que no fuera. Pero a mí eso no me pareció justo, y decidí ir de todas formas. Después de eso, las cosas se pusieron muy feas en el colegio. Mis compañeros comenzaron a evitarme y a reírse a mis espaldas. Entonces vi mi nombre escrito en una página web en las paredes del baño de chicas de la escuela. Cuando eché un vistazo al sitio web, tuve una enorme sensación de malestar. Estaba lleno de mensajes que yo le había escrito en secreto a Tasha. Pero también había algunos mensajes falsos escritos por ella misma. Me hizo quedar muy mal. Durante semanas y semanas continuó añadiendo más material, y cada vez lograba más repercusión (y más “me gusta” en las redes sociales) (párr. 2).

El desenlace de esta historia es distinto a otras que terminan en conductas suicidas o autolesivas, en este caso la víctima les contó a sus padres quienes fueron al colegio para hablar con el rector; fueron citados todos los padres, incluyendo los de Tasha, quien fue obligada a cerrar la página web y a ofrecer disculpas a la víctima.

Es oportuno retomar una de las afirmaciones del Dr. Olweus hecha en 1978, las víctimas muchas veces no son presa fácil por sus características psicológicas, sociales, étnicas, sociales o por su orientación sexual, realmente son víctimas por la carencia de habilidades sociales; inferencia con la cual estoy parcialmente de acuerdo. Para ello retomaremos el caso de Ruby Nell Bridges Hall, quien fue la primera niña afroamericana en asistir a clases en un colegio “de blancos”; aunque es más un caso de segregación racial, las conductas violentas ejercidas por la población no afro parecían más acoso escolar sistemático y generalizado; tomó clases sola durante un año, tuvieron que llevar una maestra de otro estado porque los docentes locales se negaron a impartirle clases; el primer día de clase de Ruby llevaron un pequeño ataúd y una muñeca negra al interior

simulando la muerte de la menor. Es decir, todas las formas de *bullying* estaban presentes y éste no era ejercido solamente por estudiantes sino por toda la comunidad académica; sin embargo esta pequeña niña contaba con el apoyo de la familia y un pequeño sector de la comunidad e indudablemente tenía su propia motivación por recibir una educación de calidad, que era distinta a las precarias condiciones de las escuelas para afroamericanos de la época, los años sesenta del siglo pasado.

Entonces, si bien es cierto que las víctimas con mejores habilidades sociales pueden sobrellevar de manera “adecuada” la situación de acoso escolar, no se puede obviar que el apoyo social intrínseco (familia) y extrínseco (compañeros de aula, docentes, psicólogos del colegio, incluso el encargado de la cafetería o el conductor de la ruta) son fundamentales para que no se presenten estos tipos de agresión.

## 1.8 Roles en el contexto de Acoso Escolar

Esta problemática no es ajena a la comunidad escolar, acorde a (Olweus, 2004), se han identificado roles o personas que están presentes y habitualmente son mantenedores, perpetuadores o en algunos casos mitigadores de estas situaciones. Estos son:

- Intimidador líder: es un estudiante que toma la iniciativa de acosar a otro estudiante.
- Asistentes del intimidador: son aquellos estudiantes que apoyan la conducta de abuso escolar, muchas veces incluso ayudan al intimidador líder, por ejemplo, cuando llevan a la víctima a los baños para sumergir su cabeza en los inodoros, o cuando atacan a las niñas y les cortan el cabello, o cuando persiguen a sus víctimas en la calle para golpearlos, los líderes requieren de la ayuda de estos estudiantes para someterlos.
- Reforzadores del intimidador: apoyan no de forma directa, pero si observando y riéndose, o aplaudiendo o animando a los intimidadores; este rol es uno de los más complejos, se podrían asemejar a las porristas o las barras, por cuanto impulsan o animan a los agresores, es decir, que son mantenedores de estas conductas.

- Defensores: son pequeños grupos de estudiantes que tratan de apoyar o defender a la víctima, habitualmente su apoyo es insuficiente y terminan siendo relegados al siguiente rol.
- Testigos: son los espectadores, estudiantes, profesores, directivos que, aunque hayan observado estas conductas de abuso no hacen nada para controlar, defender o denunciar.
- Víctimas: estudiantes sobre quienes recaen las acciones violentas o intimidatorias de los acosadores escolares.

Algunos de estos roles no suponen ser problemáticos *per se*, sin embargo las personas que asumen el rol de testigo generan un tipo de alianza no explícita; es decir, cuando se es testigo de un acto no aceptado por su connotación violenta, se pasa a ser algo muy parecido a un cómplice por negligencia. De hecho, la ley colombiana exige que se tomen medidas de prevención del *bullying* o matoneo en los colegios, con sanciones que son más de orden civil y administrativo ¿pero qué pasa con la responsabilidad social frente a estos actos? Tolerar este tipo de conductas nos lleva cuestionar más a los testigos que incluso a los mismos victimarios, ¿o es acaso que el matoneo es tan común y corriente que los testigos lo ven como algo normal? y si este es el caso ¿qué hacer para sensibilizar a la comunidad académica frente a este fenómeno? La pregunta se encuentra planteada para que la institución educativa se observe a sí misma como tal, al igual que como padres, como estudiantes, como sociedad.

## 1.9 Perfil de los acosadores escolares

### 1.9.1 Investigaciones a nivel Mundial.

No se puede establecer un solo rasgo comportamental de los acosadores escolares; tan distintos son sus comportamientos, como lo son sus familias, sus habilidades, sus relaciones interpersonales en todos los niveles. Sin embargo, una revisión de diversas investigaciones permite acercarnos a estos estudiantes y poder así establecer estos rasgos; para ilustrar estas características se retomarán distintas investigaciones realizadas en Estados Unidos, Colombia e Iberoamérica; luego se extraerán las diferencias y similitudes para trazar un perfil del agresor.

### **1.9.1.1 Chile.**

Iniciaremos con los autores Magendzo, Toledo & Rosenfeld (2004), quienes, en una investigación realizada en Chile, lograron realizar una descripción de las posibles causas del comportamiento de los acosadores escolares, encontrando que muchos de estos estudiantes no consideran el abuso como una conducta violenta, sino que son actos divertidos; por lo tanto, no hay conciencia que hay abuso, solamente momentos de entretención con un compañero que lo permite.

De otro lado, encontraron que estudiantes acosadores imitan comportamientos violentos de personas que admiran o, en otros casos, son tratados violentamente por otras personas que ejercen poder sobre ellos y por lo tanto hacen lo mismo a otros estudiantes para compensar los abusos de los cuales son también víctimas. Muchos adolescentes y/o preadolescentes no conocen otra forma de relacionarse con los pares; desde que fueron escolarizados se han comportado de esta manera con sus compañeros, creando algo similar a una “imagen” que han mantenido durante toda la etapa escolar, de igual forma esta ha sido reforzada por los amigos, los demás compañeros e incluso los docentes que ven estas conductas como valiosas para enfrentarse a una sociedad competitiva y difícil.

Se puede concluir que varios de estos adolescentes o niños intimidadores, viven o han vivido en condiciones adversas, han permanecido en un lugar donde son castigados por expresar sus emociones, por lo que esta frustración es traducida en agresiones, un reflejo de él mismo, pero en otro contexto, donde pueda ejercer un poder que compense la situación familiar. Algunos niños o adolescentes son hijos de padres ausentes; dependiendo del contexto social en donde se ubiquen, pueden desarrollar comportamientos prosociales o asociales; por ejemplo, si provienen de una familia estructurada con un padre, una madre y hermanos menores a su cuidado, puede que no tenga posibilidad de ejercer violencia contra sus propios hermanos, pero sí encuentra a un compañero de colegio que muestre cierta vulnerabilidad, entonces encontrará la forma de “desfogar” su malestar con ese estudiante y este se convertirá en su víctima.

### **1.9.1.2 España.**

La Investigación realizada por Ruiz, Riuró y Tesouro (2015) en España, refiere que algunas de las características de los acosadores escolares son: agresividad, falta de control de impulsos, incapacidad de resolución de conflictos y déficits de habilidades sociales. También hacen referencia a los diferentes entornos de los menores, resaltando que los hogares son diferentes; algunos de ellos provienen de familias autoritarias, castigadoras o altamente exigentes, que enseñan a estos estudiantes a ser competitivos, sin importar si deben pasar por encima de otros. Este mensaje se toma literalmente aplicándolo en contra de otros compañeros, preferiblemente aquellos que muestran algún grado de vulnerabilidad física o psicológica que los ubica por debajo del promedio. Pero también se han encontrado estudiantes agresores con familias permisivas, donde hay ausencia de control por parte de los padres o responsables de la custodia (abuelos, tíos, primos u otros familiares), menores que desconocen cuál es la responsabilidad de sus actos por cuanto no hay restricciones y pueden incluso cometer pequeños robos sin ser descubiertos ni sancionados.

### **1.9.1.3 Estados Unidos.**

La firma ValleHub, en Estados Unidos, realizó una serie de investigaciones locales con distintos resultados importantes para el fenómeno del *bullying*; esta investigación logró tomar datos de 40 de los 51 Estados, excluyendo a Minnesota, Oregon y Washington debido a “las limitaciones de los datos” como ellos mismos lo publican. Entre los resultados obtenidos se identificó una serie de hallazgos entre los cuales están: el 13% de los estudiantes sufren o han sufrido acoso escolar, el 89% de los compañeros del estudiante acosado no se involucra, no defiende, no denuncia.

Varias conductas de acoso escolar se desencadenan por diferencias socioculturales, por ello se describen a continuación los <tados con mayor índice de acoso escolar y las características demográficas de los mismos:

1. Louisiana o Luisiana, en este Estado se considera que se encuentra la mayor multiculturalidad y multilingüismo del país, aquí convergen las culturas francesa, española, indoamericana y africana (Oficina de censo de los Estados Unidos, 2005).

2. Arkansas. Mayoritariamente hay una población de blancos (74.2%), también hay hispanos (6,6%), negros (15.6%), amerindios y nativos de Alaska (0,9%), asiáticos (1,3%), otras razas (1,8%) (Oficina de censo de los Estados Unidos, 2005).
3. Missouri. Influencia francesa, española y nativoamericana (Oficina de censo de los Estados Unidos, 2005).
4. Idaho: Los grupos étnicos más difundidos en el estado están compuestos por los alemanes (18,1%), seguidos de los irlandeses (10%), estadounidenses (8,4%), noruegos (3,6%), suecos (3,5%) e hispanos (8,5%).
5. Alaska: Indígenas de Alaska (15,6%) y pobladores blancos (69,3%) (Oficina de censo de los Estados Unidos, 2000).

Tratando de dar un significado a estos resultados en términos demográficos, podría decirse que, aunque Estados Unidos en sí mismo representa la multiculturalidad por el número de inmigrantes a nivel mundial, –acorde a los reportes del censo norteamericano–, se podría inferir que las diferencias culturales pueden ser un factor influyente en las conductas de acoso.

En lo referente a los rasgos de los acosadores escolares, podemos acercarnos a una definición tomando como referencia las respuestas de algunos expertos que contribuyeron en esta investigación, al contestar la siguiente pregunta: ¿cuáles son los principales factores que contribuyen a que un niño se convierta en acosador?

Stan Davis, coinvestigador del proyecto “Voz de la juventud”, refiere que algunos de estos jóvenes han sido maltratados y otros no, pueden carecer de empatía (esto como un rasgo de personalidad), algunos de ellos observaron a sus padres ser displicentes o despectivos con forasteros o con personas diferentes a ellos y aprendieron a comportarse igual por imitación; justifican sus acciones violentas y no son reprimidos.

Dana Johnson, coordinadora de Bienestar Infantil del programa de Trabajo Social de la Universidad de Wisconsin – Green Bay, afirma que los acosadores escolares son una combinación entre una reacción a emociones personales y otra reacción a estímulos particulares,

lo cual indica que carecen de inteligencia emocional, es decir, responden equivocadamente ante estímulos que, aunque no son aversivos si se perciben como tal y responden de igual manera. Por ejemplo, un compañero de curso se queda mirando fijamente a este joven acosador, éste lo percibe como un reto u ofensa y por ende responde con agresión ante este acto. También plantea que los acosadores escolares, han aprendido estas conductas de acoso y que ninguna persona puede ejecutar estas conductas violentas si antes no las ha percibido.

Deborah Wilson Gadsden, asesora de prevención de la intimidación en Olweus, aclara que los acosadores no carecen de buena autoestima, sino que por lo contrario son personas con una autoestima adecuada; de hecho, esta seguridad en sí mismos hace que otros jóvenes los sigan para acosar a otros; es probable que estos jóvenes o niños provengan de contextos hostiles.

Robin Kowalski, profesora de la Universidad de Clemson, refiere que no hay perpetrador típico, sin embargo, resalta que algunas investigaciones han encontrado niños y jóvenes dominantes, impulsivos, aceptan el uso de la violencia en las interacciones interpersonales y además tienen niveles bajos de empatía hacia otros.

Robert G. Harrington, profesor de la Universidad de Kansas, afirma que cualquier niño o adolescente puede ser acosador; varios acosadores han sido acosados anteriormente y utilizan esta estrategia para protegerse y evitar nuevos abusos, algunos acosadores provienen de familias con pautas de crianza muy severas, tienen baja tolerancia hacia las demás personas, por ejemplo, acosadores raciales o de población LGBTI que muchas veces optan por agredir a otros para ganar popularidad.

Como se puede observar, en la mayoría de los hallazgos se habla de niños y adolescentes que tal vez no tracen una sola línea de conducta y rasgos característicos, pero que finalmente contribuyen a la construcción de un perfil que se establecerá al finalizar la presente revisión.

### 1.9.2 Investigaciones a nivel Nacional.

En Cali, Colombia, año 2008. En la investigación realizada por Paredes, Álvarez, Lega, & Vernon, (2008), con la participación de 2.542 jóvenes de colegios públicos y privados, los resultados coincidían con los hallazgos a nivel mundial en lo referente a las características de los agresores; citan a Olweus (1998), mencionando que los agresores son impulsivos, presentan un fuerte deseo de dominar a otras personas, poca empatía, pero tienen una opinión positiva de sí mismos.

Otra investigación realizada en la ciudad de Bogotá (Chaux, 2008), indica como el fenómeno del *bullying* se puede encontrar también relacionado con la delincuencia y realiza una comparación entre colegios de Estados Unidos, el Salvador y Colombia; luego resulta interesante ver como el contexto social y cultural afecta directamente la presencia de conductas de acoso escolar, incluyendo el uso de ciertas armas, el consumo de drogas psicoactivas, y en general los contextos sociales de violencia. En este estudio participaron 87.302 estudiantes de 885 colegios públicos y privados de la ciudad de Bogotá y municipios circunvecinos, con participantes que oscilaban entre los 8 y 23 años de edad; este rango de edad tan amplio corresponde a los grados en los cuales se investigó el fenómeno, desde quinto hasta undécimo.

Esta investigación permite inferir otro tipo de caracterización de los agresores escolares, su motivación, la intensidad de agresión, las formas de agresión; son jóvenes expuestos a la violencia, bien sea dentro de su propia familia o en los barrios de donde provienen, un alto porcentaje refiere pertenecer a pandillas, el porte de arma blanca prevalece sobre el arma de fuego, no se descarta que también vayan armados a los colegios; otra característica es el expendio y/o consumo de sustancias psicoactivas, lo que genera una forma de intimidación que incluso se extiende no solo a los estudiantes sino a profesores y directivos.

Al ser una investigación comparativa, que trata esta forma de violencia, se retoma un dato de vital importancia que es el número de ataques con armas de fuego; es mayor en Estados Unidos, pero es distinto al porte de las mismas, es decir, cierto número de estudiantes intimidadores en Bogotá llevan las armas a los colegios las cuales son utilizadas para

generar temor en la comunidad educativa en general y revestirse de poder, en cambio en fenómeno del uso de las armas de fuego en USA, históricamente se ha vinculado con jóvenes que ingresan a los colegios a disparar en contra de sus compañeros e incluso de sus profesores.

## 1.10 Acercamiento al perfil del intimidador escolar

Los estudios realizados a nivel mundial difieren y coinciden en varios aspectos relacionados con las características de los agresores o acosadores escolares, incluyendo su contexto social y su perfil psicológico; para poder realizar un análisis de estos hallazgos, se organizarán en tablas las cuales se muestran a continuación.

**Tabla 1.** *Tipos de familia de los agresores según algunas investigaciones revisadas en el presente documento, realizadas en Chile, España, Estados Unidos y Colombia.*

Tipos de familia de los agresores escolares					
País	Permisiva	Autoritaria	Castigadora	Hostil	Ausencia de los padres
Chile					
España					
Estados Unidos					
Colombia					

**Fuente:** elaboración propia con base en investigaciones revisadas.

En la Tabla 1 se observa sombreado de color gris la casilla referente al tipo de familia que predomina en cada país, de acuerdo a los datos suministrados por las distintas investigaciones consultadas. Los niños y adolescentes intimidadores, provienen de familias permisivas, autoritarias, castigadoras, hostiles y con padres ausentes. En Chile resalta la ausencia de padres, España registra familias permisivas, autoritarias, castigadoras. En Estados Unidos

familias hostiles y ausencia de padres y finalmente en Colombia familias permisivas y hostiles.

**Tabla 2.** Contexto social de los agresores escolares.

Contexto social de los agresores escolares						
País	Han presenciado conductas violentas	Conductas violentas aprendidas	Maltratados física y/o psicológicamente	Pertenencia a pandillas	Uso se armas	Consumo de drogas
Chile						
España						
Estados Unidos						
Colombia						

**Fuente:** Elaboración propia con base en las investigaciones revisadas.

En la Tabla 2 se observa sombreado de color gris, los contextos sociales predominantes en cada país, de acuerdo a la información arrojada por las investigaciones consultadas. Por ello, los niños y adolescentes intimidadores, han crecido o viven en contextos violentos, en Chile y Colombia se logró identificar que las conductas violentas son aprendidas, en España, Estados Unidos y Colombia, los acosadores han sido maltratados física y/o psicológicamente; en Estados, Unidos y Colombia han pertenecido o pertenecen a pandillas, usan o portan armas de fuego en las escuelas y usan o expenden drogas alucinógenas.

**Tabla 3.** Características personales de los acosadores escolares.

<b>Características personales de los agresores escolares</b>				
<b>País</b>	<b>Agresivos</b>	<b>Impulsivos</b>	<b>Ausencia de habilidades de resolución de conflictos</b>	<b>Falta de empatía</b>
Chile				
España				
Estados Unidos				
Colombia				
<b>Características personales de los agresores escolares</b>				
<b>País</b>	<b>Necesidad de poder</b>	<b>Falta de tolerancia</b>	<b>Autoestima Baja</b>	<b>Autoestima alta</b>
Chile				
España				
Estados Unidos				
Colombia				

**Fuente:** Elaboración propia con base en las investigaciones revisadas.

La Tabla 3 muestra en las casillas sombreadas de color gris, las características personales presentes en los jóvenes intimidadores que son: en España agresividad, impulsividad, ausencia de habilidades de resolución de conflictos; en Estados Unidos impulsividad y falta de empatía y en Colombia impulsividad y ausencia de habilidades para la resolución de conflictos; falta de tolerancia en Estados Unidos, autoestima baja y autoestima alta Estados Unidos; en Colombia necesidad de poder y autoestima alta.

## 1.11 Estableciendo un perfil

Acorde a las investigaciones consultadas, se puede inferir que no existe un rasgo predeterminado que pueda establecer un perfil del agresor escolar estándar, pero sí permite delimitar algunas características que son afines a muchos jóvenes; en distintos lugares del mundo, pueden provenir de familias permisivas (sin límites), o restrictivas, y contextos sociales violentos; en dos de estos países identificaron que las conductas violentas son aprendidas, es decir que existe una alta probabilidad que los niños o jóvenes hayan presenciado comportamientos violentos o hayan sufrido maltrato de alguna índole. Dentro de las características personales se encontraron rasgos en común y otros distintos, por ejemplo, que se relacionan agresivamente con otros, exhiben poca tolerancia a las diferencias, faltos de control de impulsos, presentan inhabilidad en la resolución de conflictos, falta de empatía, distorsión en la percepción emocional y por ende, distorsión de la respuesta emocional; algunos intimidadores presentan una autoestima alta, mientras que otros manifiestan no confiar en su propia valía, su autoestima es baja.

Con respecto a la autoestima resulta interesante analizar por qué hubo niños o adolescentes con autoestima alta y baja respectivamente, siendo abusadores; esto se puede explicar a través de la evaluación de la motivación y el entorno de los intimidadores escolares. De un lado, un niño o adolescente que cuente con una alta autoestima y necesidad de poder, querrá someter a sus compañeros de colegio en los que observe un grado de inferioridad –según su percepción– además que, en esta búsqueda de poder, conjugado con su alta valía personal terminan siendo reforzados por otros jóvenes, lo cual fortalece y mantiene esta conducta de abuso escolar. En lo referente a los niños y adolescentes agresores con autoestima baja, se ha encontrado relación con respecto a los abusos de los que han sido víctimas en algún momento de su vida por un tiempo prolongado; estos intimidadores o atacantes de sus compañeros, canalizan sus frustraciones a través de la violencia extrema. Es el caso de niños o adolescentes que ingresan a los colegios armados agrediendo indiscriminadamente a sus compañeros, sean estos los mismos que los

agredieron, o cualquier otro que no se involucró nunca, así como a docentes u otras personas presentes en la institución educativa.

En Colombia se encontraron datos que son valiosos para efectos de prevención e intervención. En primera instancia se identificó que hay una fuerte relación entre el *bullying* o matoneo con la delincuencia juvenil. Estos hallazgos alertaron en especial a la ciudad de Bogotá D.C; el consumo y/o expendio de drogas, el porte ilegal de armas y las dificultades institucionales para el manejo de estas situaciones, disparó las alarmas hasta el punto de establecer programas de convivencia ciudadana en las aulas de clases.

De igual forma, los contextos de crianza difíciles incrementan la posibilidad de que se presenten conductas de abuso; la autoestima alta y la necesidad de poder son una combinación nociva a la hora de ejercer como intimidadores escolares.

Otra circunstancia favorecedora de abuso escolar, es el acceso y uso de armas, sean estas de fuego o corto punzantes; las víctimas, ante esta situación, sienten una fuerte presión por la certeza de encontrarse en medio de compañeros armados que pueden herirlos sin motivación, algunas de las víctimas prefieren ausentarse de las instituciones educativas por largos periodos, o evitan transitar por ciertas áreas de los colegios, ya que se han trazado fronteras invisibles dentro de las mismas.

Otro hallazgo de esta investigación, realizada en la capital del país, es la pertenencia de estudiantes a pandillas, circunstancia realmente intimidatoria porque, aunque se sale de los rasgos típicos de los intimidadores planteados por Olweus (2004), si son actos de violencia en contextos educativos, sí hay intimidación, sí hay burlas, sí hay robos y humillaciones, pero se complejizan en Colombia por estar conjugados con actos delictivos.

Continuando en la línea del análisis de los perfiles de los intimidadores, se retoman los resultados de la investigación realizada en Cali - Colombia; en ésta, se logró establecer que algunas de las características de los agresores escolares son: impulsividad, presencia de un

fuerte deseo de dominar a otras personas y exhibición poca empatía; pero además cuentan con una opinión positiva de sí mismos, rasgo que es reforzado por los demás compañeros.

## 1.12 Algunos relatos de estudiantes víctimas de *bullying*

Las historias que se relatan a continuación, permitirán otorgar una dimensión real al fenómeno del acoso escolar en casos concretos: la respuesta de las directivas del colegio, las consecuencias que trajo para su salud y la condición actual de la víctima. El primer caso es el de Yadira Perdomo; esta historia se retoma de la publicación del diario El Espectador (2013):

Todo sucedió el 25 de agosto de 2009, diez minutos antes de terminar clase en el colegio Gimnasio Campestre Los Alpes, ubicado en La Cailera. Había unos muchachos faltándose al respeto, pellizcándose sus partes íntimas, y la psicóloga que estaba en el salón se fue llorando al ver esta falta de respeto. Sólo quedamos estudiantes y un muchacho lanzó la cartuchera de una amiga al zarzo. Entonces todos empezaron a presionarme para que me subiera, porque ellos sabían que yo era la más boba, se aprovechaban de que yo era la más vulnerable. Estaba en décimo. Tenía 16 años.

Fue tanta la presión psicológica que me subí. Una muchacha me dijo que me hacía 'pata gallina' y me subí por una ventana. Recogí la cartuchera y la tiré. Cuando me iba a bajar me advirtieron que tuviera cuidado con la ventana, pero cuando yo puse los pies sobre el marco, Nicolás (Hernández) me la cerró y ya no tuve dónde apoyarme. Caí sobre el pupitre y me destrocé la columna. Me diagnosticaron además trauma craneoencefálico. Nadie me ayudó en ese momento, sólo escuchaba risas (...)

(...) Estaba acostada sobre una camilla de tabla con un cuello ortopédico. Sólo hasta el otro día hizo presencia el neurocirujano de la clínica, que nos dijo que la situación era delicada. Tenía fractura en la vértebra lumbar, trauma craneoencefálico y pérdida total del control de esfínteres (...).

(...) En el hospital duré un mes. Inicialmente no querían hacer cirugías porque yo era muy joven y querían estar seguros de la lesión. Luego me operaron, pero lo hicieron mal dos veces. Una tragedia. Mi sueño era ser campeona de equitación. Hoy estoy limitada. Ese deporte está como paralímpico, pero es un riesgo. Bogotá además es una ciudad hostil con los discapacitados. Siento que a veces los ven como animales (...)

(...) Después me operaron y me encontraron infectada la médula. Resulta que uno de los cables estaba totalmente pelado y llevaba así meses, desde la segunda cirugía. Llevo tres. En 2012 recaí por un dolor crónico. Otra infección. Finalmente me retiraron el aparato en Estados Unidos. Allá estuve seis meses. Confirmaron que tenía hernias discales en los lumbares y que lo mejor era operar porque los discos se estaban saliendo. Me tienen que hacer otra cirugía para volverme a poner el implante, que vale unos US\$69.000. Pero falta el dinero y sacar adelante el proceso judicial. (...)

(...) Al principio la Fiscalía no quería investigar, nos trataron como victimarios. Incluso en un momento la fiscal del caso dijo que, a Nicolás, quien me hizo caer, le iba a archivar porque era inocente. En enero fue acusado por el delito de lesiones culposas. Pero no estuve de acuerdo porque hubo una intención (...).

(...) El matoneo es horrible. Que a nadie le pase. Que la gente denuncie. Que a nadie la pongan en una silla de ruedas como a mí. (...)

Ella es Yadira Perdomo, compartiendo públicamente lo sucedido con algunos compañeros del colegio, quienes intencional y deliberadamente pusieron su vida en riesgo y afectaron gravemente su condición de salud. Se pueden identificar varios elementos en este relato de lo que significa ser víctima de matoneo o *bullying* en Colombia, la actitud de neutralidad y alejamiento del caso por parte de la Institución Educativa, la precaria atención médica, la inoperancia de la justicia en términos penales y obviamente las consecuencias psicológicas y físicas para la víctima y su familia.

El siguiente caso es de una menor colombiana que solicita guardar su identidad, su caso ocurrió en una ciudad capital, a mediados del mes de agosto de 2016:

Llegué al colegio a principios del año 2016, a mi papá lo habían trasladado de su trabajo como siempre sucede, pero ninguno de nosotros podemos hacer nada sino llegar a un nuevo colegio, a un nuevo barrio, a una nueva ciudad. Esta vez era diferente porque siempre habíamos estado en lugares pequeños, con personas amables o por lo menos sin los problemas que tuvimos. Esa ciudad es muy caliente, casi siempre estábamos con los ventiladores a mil, mi mamá no aguantaba el calor así que nos íbamos para los bancos o lugares donde había aire acondicionado mientras que mi papá se acomodaba y nos compraba uno para la casa, al principio todo era raro, las personas muy diferentes. El colegio era mixto, yo tenía 14 años y los miércoles había clases de natación. La primera vez que me puse un vestido de baño todos me miraban raro y se burlaban de mí, me empezaron a llamar por nombres feos como la vaca lechera, 38B y otros nombres que no quiero decir. No tenía amigos ni amigas, hasta que un día una niña se me acercó y me dijo que, si quería ir a su casa con otras niñas a estudiar, ese día sentí que por fin todo iba a cambiar porque la niña que me invitaba era querida y respetada por los otros niños del salón.

Mi mamá me recogió en el colegio y le dije que iba a salir con mis compañeras a estudiar a una casa, ella estaba muy contenta porque me veía muy sola y triste en ese colegio - yo nunca le dije lo que me pasaba, que me decían cosas feas porque mi busto es grande, ni los dibujos de vacas con mi nombre, ni los comentarios en los corredores. A las 5 pm me llevaron a la casa de mi nueva amiga, allí estaban cuatro compañeros más, inclusive dos niños que me decían cosas feas en el colegio, no entendía por qué estaban allí; en la casa no había adultos, solo ellos, entonces me agarraron de las manos y uno de los muchachos me tapó la boca y me decía que si gritaba o me resistía me pegaba y les haría daño a mis papás o a mi hermanito, entonces me quedé quieta. Me quitaron la camisa y me empezaron a tomar fotos, luego me hicieron poner un brasier con manchas de vaca y unos cucos así también.

Mi mamá me recogió como a las 6:30 pm, yo me sentía muy mal, me quería morir, sentía mucha pena, no la miraba; apenas llegué a la casa me encerré en mi cuarto y no salí hasta el día siguiente porque tenía que ir al colegio, les dije a mis papás que estaba en-

ferma, que me dolía el estómago, al día siguiente les dije que me dolía la cabeza, después ya no supe que más decirles. No quería ir, pero a la semana no me pude esconder más y mis papás me llevaron a las malas, cuando llegamos me di cuenta que ya no eran solo unos niños de mi salón los que se burlaban, ahora yo sentía que era todo el colegio, por donde pasara me decían MUUUUU, MUUUUU, no entendía qué pasaba.

Cuando llegué al salón en mi pupitre había un papel y allí una dirección web, entré con mi celular y allí estaban las fotos que me habían tomado, inclusive habían hecho un vídeo, yo sentía que me iba a morir, tan sola, tan poca cosa. Cuando llegué a la casa me tomé un veneno de ratón, no supe cuánto tiempo estuve en el hospital, pero cuando me desperté me quería morir, en mi cuarto estaban mis papás con la niña que me invitó a su casa y el muchacho que me amenazó, era una pesadilla. Así que empecé a llorar, me arranqué el suero, mis papás no entendían lo que pasaba así que pedí que todos se fueran menos mi mamá; tuve el valor de contarle a ella lo que me había pasado, la verdad es que fue más por miedo y desesperación de ver a esos dos compañeros allí; eran muchas las cosas que sentía, la pena con mi mamá y el miedo por esos compañeros.

Después de eso ya no estaban los vídeos, ya habían cerrado esa página, pero yo no quise volver al colegio ni salir de la casa, mi papá renunció de su trabajo, ahora estamos en otro lugar.

Este relato evidencia distintas formas de acoso, burlas, notas, aislamiento, *ciber-bullying*; se puede inferir que acorde a la multiplicidad de conductas de acoso ejercidas por parte del abusador se pueden desencadenar diferentes respuestas de la víctima; en este caso la niña decidió atentar en contra de su propia vida. Aquí hay otro elemento que se identifica en su relato y es la vergüenza y el miedo conjugados; la incapacidad de contarle a sus padres estas situaciones por cuanto estaba siendo criticada por su contextura física, las fotos que le fueron tomadas acrecentaba el sentimiento de culpa, como si ella hubiese generado la situación –esta es una característica presente en la mayoría de las víctimas–, responsabilizarse de las acciones cometidas por sus victimarios. En este caso, se puede inferir que siente culpa por haber accedido a ponerse las prendas, así fuera mediante amenaza, como también una profunda vergüenza

generada por la certeza de saber que le habían tomado fotos y que éstas podrían ser reveladas a sus padres o desconocidos.

La tercera historia pertenece a un hombre de 36 años de edad, llamado Daniel, que fue víctima de *bullying* a la edad de 10 años, pero que no concibió esta situación como matoneo, hasta hace relativamente poco tiempo, cuando por accidente leyó un artículo de El Tiempo de febrero de 2018, titulado: “Mi hijo no es el mismo desde que sus compañeros lo golpearon”, en el que se relata la forma en que un joven fue golpeado por otros estudiantes. Así cuenta su madre la escena. “Eran las 3 de la tarde y, en uno de los pasillos, Diego se encuentra con sus compañeros, muy cerca de su salón de clases. Él estaba en el descanso, los observó y ellos, al ver que él no les bajaba la mirada, comenzaron a golpearlo”.

El artículo continúa:

Puños y patadas dejaron al joven indefenso y con su rostro, cabeza y párpados adoloridos. La gresca ocurrió delante de otros estudiantes sin que nadie hiciera nada. Luego me enteré de que la rectora del colegio los mandó llamar y que todos negaron el hecho, incluso mi hijo, al que tenían como abrazado diciéndole: ¿Cierto, Dieguito, que no pasó nada? Él no pronunció palabra por temor a que le hicieran algo. Mónica, la madre del agredido, dice que los jóvenes eran de grado once y que no se les podía ver a los ojos porque tenían intimidados a los demás, tres de ellos ya son mayores de edad (El Tiempo, 2018, párr. 4).

Luego de leer este artículo, Daniel sintió que él también había sido una víctima de *bullying*, pero que era algo normal; inclusive para ilustrar esta situación en los colegios, nos proveyó una serie de palabras que pueden ser familiares para algunos lectores. Inicia comentando que los jóvenes acosadores no eran dos o tres o cuatro, pasaban de la mitad del curso, Daniel recuerda que desde la primera semana de clase empezaron a ponerle apodos, al tener orejas grandes le decían “Dumbo”, “Volkswagen con las puertas abiertas”, “orejotas”. Luego empezaron a esconderle la maleta y a llenársela con basura; al llegar a su casa encontraba los cuadernos rayados con imágenes obscenas, y elefantes

orejones en casi todas las hojas. A continuación, se definen algunas palabras propias de las conductas de acoso de hace aproximadamente 20 años, que tal vez tengan vigencia o que hayan cambiado como sucede con todas las generaciones. 1. “Los bailados”. Golpearse a los puños con un compañero con quien previamente y de manera unilateral le puso cita diciéndole: “a la salida nos vemos”. 2. Las “chichadas”: más de 20 compañeros golpeando a otro, refiere que parecía un juego rudo, hasta él mismo reía al final aunque tuviera graves lesiones. 3. “Calvazos”: golpes en la cabeza, no denotan fuerza letal, pero refiere que eran golpes repetitivos, de uno o varios sujetos. 4. “Escupitajos”: flemas y saliva sobre el cabello, la cara o los cuadernos. 5. “Caminito del diablo”: dos filas de compañeros golpeándolo con patadas cuando pasaba entre ellos. Luego de hablar con Daniel surge el interrogante, ¿será que sufrió el *bullying*? O ¿simplemente es la forma que la que se relacionan los jóvenes?

El último relato es un caso muy cercano, una amiga quien amablemente me suministró información de la experiencia de *bullying* que sufrió su hija, hace aproximadamente siete años, cuando la menor tenía nueve años de edad. Se le realizaron una serie de preguntas guía mediante las cuales se puede vislumbrar la gravedad de la situación.

La niña tenía nueve años cuando empezaron las agresiones en el colegio, cursaba el quinto grado en un colegio privado de la ciudad de Bogotá. Los tipos de agresión de los cuales fue víctima la menor fueron: físicos (golpes, arañazos y en ocasiones cortes en los pliegues); psicológicos (amenazas, gritos e insultos); materiales: le dañaban los libros, los cuadernos, las maletas, las cartucheras, le robaban las onces y los útiles escolares. La respuesta del colegio fue nula, no tomaron ningún tipo de acción correctiva ni menos de cuidado con la víctima, la madre incluso refiere que cuando fueron a mostrar las evidencias de abuso en contra de la menor la profesora lo negó y dijo que esas notas no provenían de ningún niño.

Ante la pregunta de las consecuencias para la mamá refiere: “inicialmente fue muy molesto, frustrante y triste, porque hice el reporte al colegio, sin atención ni respuesta, puse en conocimiento del Instituto

Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) sin respuesta. La niña inició tratamiento intrahospitalario en la Fundación HOMI porque a raíz del matoneo la niña presentó trastornos alimenticios y se descompensó; al mes empezó tratamiento por consulta externa. Al observar que no mejoraba y que estaba totalmente atemorizada, iniciamos tratamiento con psiquiatra y psicóloga particular, hasta hace un año aproximadamente”.

Al preguntar por las causas, refiere que aparentemente obedecía a que la niña tenía capacidad económica para responder por sus útiles escolares, estaba en una situación mejor que los agresores, los cuales se sentían ofendidos por esta situación; incluso comenta que en ese año el Distrito realizó un convenio con los colegios públicos para que sus estudiantes tuvieran la oportunidad de asistir a colegios privados con subsidios; manifiesta que la persona que lideraba el matoneo era una niña que influenciaba a otros niños para que agredieran a la menor.

Cuando la madre logra identificar la situación de violencia de la niña en el colegio, ya habían transcurrido cinco meses aproximadamente; el desempeño de la menor siempre fue sobresaliente, pero en cierto momento empezó a perder materias y notó que la profesora estaba *“ofendiendo y abusando de la niña”*. En cuanto al estado de ánimo de la menor, comenta que tuvo cambios abruptos, describe que antes de ser victimizada la menor era estable, social y tranquila; pero que desde empezaron las agresiones se tornó insegura, desconfiada y tímida, piensa que le ha afectado su autoestima hasta la fecha.

Después de quinto grado la trasladan a un colegio religioso; allí se encuentra con otra compañera que la obliga a llevarle la maleta, limpiarle los zapatos, comprarle las onces. Luego en séptimo está en otro colegio, allí recibe agresiones de sus compañeros, pero tampoco recibe apoyo del colegio, la madre comenta que sentían agresión por parte del profesor, incluso hacia los mismos padres.

Es importante mencionar que la madre considera que la mayoría de los agresores escolares son menores que han sido víctimas de conductas violentas, o que viven en contextos violentos, con padres y/o

cuidadores que agreden; incluso que algunos agresores utilizan estos comportamientos como “mecanismos de protección” para que no los agredan a ellos mismos.

Luego de escuchar esta situación, se puede observar con claridad las consecuencias a corto, mediano y largo plazo del *bullying*: alteración del estado de ánimo, déficit en el desempeño escolar, implicaciones económicas y sociales para la familia y desarrollo de enfermedades físicas. Otra consecuencia es la dificultad para la adaptación escolar después del *bullying*; cuando esto ocurre los menores tienden a considerarse por debajo del nivel de los demás compañeros, lo cual los vuelve vulnerables para los demás, quienes toman esta debilidad como una oportunidad; así vuelven a ser victimizados reiterativamente, incluso a veces en la adultez en otros contextos de su vida laboral, emocional y académica.

Después de leer los relatos anteriores de jóvenes colombianos que han sido víctimas de acoso escolar, es vital realizar un análisis general de la forma como se percibe culturalmente el fenómeno del *bullying* y la realidad subjetiva de las víctimas. Los niños, niñas y adolescentes que han sido humillados, golpeados, insultados, víctimas de bromas “aparentemente ingenuas” y otras formas de agresión, deben asumir este fenómeno muchas veces en soledad. En el ejercicio de la recopilación de información del presente capítulo fue importante hablar con personas de otras generaciones que toleraron toda clase de violencia escolar porque era normal y este tal vez es el punto más grave; cuando un evento o fenómeno violento es calificado como “normal” se desprotegen los derechos, se crece con serias falencias de seguridad en sí mismo, baja autoestima; en muchos casos las víctimas no pueden integrarse socialmente de una manera adecuada, como tampoco establecer vínculos emocionales sanos y estables.

En términos de consecuencias, se pueden identificar la afectación negativa a los logros académicos; Botello (2016) afirma que, por supuesto, las víctimas de acoso escolar presentan deficiencias en su desempeño académico, bien sea por ausencias reiteradas, porque sus victimarios esconden, rompen, dañan sus cuadernos y textos académicos.

micos, por estrés permanente, lesiones físicas u otros daños directos e indirectos. Los estudiantes pueden presentar altos niveles de ansiedad por la intimidación permanente de sus compañeros acosadores, la cual estimula comportamientos más graves: conductas autolesivas, suicidios consumados, violencia generalizada (venganza); es la sensación de soledad e incapacidad para resolver la situación adecuadamente; esta frustración conlleva a respuestas condicionadas por la violencia sistemática.

### **1.13 Normatividad antibullying en Colombia**

El 15 de mayo de 2013, el Congreso de República de Colombia, emitió la Ley 1620, mediante la cual “Crea el sistema crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”, esta ley incluye la estructura nacional y de las instituciones para la eficiente ejecución de los diversos planes diseñados para la sana convivencia de los niños, niñas y adolescentes en los ambientes educativos.

Se resalta la creación de un comité de convivencia que específicamente se ocuparía de:

- 1). Garantizar a sus estudiantes, educadores, directivos docentes y demás personal de los establecimientos escolares el respeto a la dignidad e integridad física y moral en el marco de la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos.(...) 6) Emprender acciones que involucren a toda la comunidad educativa en un proceso de reflexión pedagógica sobre los factores asociados a la violencia y el acoso escolar y la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos y el impacto de los mismos incorporando conocimiento pertinente acerca del cuidado del propio cuerpo y de las relaciones con los demás, inculcando la tolerancia y el respeto mutuo. 7). Desarrollar estrategias e instrumentos destinados a promover la convivencia escolar a partir de evaluaciones y seguimiento de las formas de acoso y violencia escolar más frecuentes.”

Como se evidencia a través de algunos numerales citados de esta ley, se pretende a través de mecanismos específicos, suscitar comportamientos que faciliten conductas prosociales, además del ejercicio consciente del respeto a los Derechos Humanos.

Esta norma es precedida por varias investigaciones realizadas por la Universidad de los Andes, lideradas por el psicólogo Chaux, a partir del año 2004, y se encuentra plasmada en un documento publicado por el Ministerio de Educación titulado, “Aulas en Paz: Resultados Preliminares de un Programa Multi-Componente”, en él se mencionan distintos conceptos y estrategias utilizadas para mejorar la convivencia en los colegios de orden nacional. El informe resalta el cambio de paradigma con respecto a la forma como se habían abordado diversos aspectos para fomentar una sana convivencia en los colegios, así como la promoción del respeto de los Derechos Humanos. (Ministerio de Educación de Colombia, 2007).

El primer aspecto que se resalta, es la metodología fallida en términos de aprendizaje y de conceptos claves para una adecuada convivencia, porque el recurso era la elaboración de carteleras, la redacción de textos, canciones, premios, fábulas, que aparentemente les proveían conocimiento conceptual, pero no podían hacerlo efectivo a través de sus actos (Ministerio de Educación de Colombia, 2007).

En el mismo informe en los resultados de la nueva propuesta de Aulas en Paz, se sugiere la posibilidad de generar un cambio de conducta a través de una metodología diferente, donde los estudiantes desarrollen distintas competencias, a saber: emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras. Cada una de estas competencias cuenta con una base conceptual y empírica que permitió construir un modelo intermedio en Colombia, resultado de la revisión y las investigaciones realizadas por Chaux, Lleras & Velásquez (2004) y Chaux, Bustamante, Castellanos et al., (en revisión), citadas por el Ministerio de Educación Colombia, (2007).

## 1.14 Modelo Aulas en Paz

Los ejes de trabajo de prevención primaria y secundaria, cuenta con 3 componentes.

**1. Componente de Aula.** Grados de 2 a 5; basado en un currículo universal que busca trabajar en temas relacionados con la agresión, conflictos e intimidación, entre otros temas.

**2. Componente padres/madres de familia.** Se articulan distintas estrategias, entre las cuales están los talleres grupales, llamadas telefónicas, visitas. Es válido aclarar que las visitas y las llamadas se realizan solamente con los padres de niños y/o jóvenes que estén presentando conductas de agresión (prevención secundaria).

**3. Componente de grupos heterogéneos.** En este se unen grupos pequeños de niños, niñas o adolescentes que han presentado conductas agresivas en el aula con otros estudiantes que presenten comportamientos prosociales; prevención secundaria. (Ministerio de Educación de Colombia, 2007).

Los resultados preliminares publicados por el Ministerio de Educación, muestran la experiencia específica de un colegio público de la ciudad de Bogotá D.C. en condiciones ideales, es decir, la infraestructura del colegio, así como la muestra seleccionada para la ejecución del programa; la presencia de evaluadores y observadores permanentes, pueda que haya afectado los resultados de la ejecución del programa. Otra variable que marca el éxito de esta estrategia para promover la convivencia ciudadana en ambientes escolares, es la posibilidad de contar con el personal profesional que pueda realizar las visitas y llamadas telefónicas de seguimiento a los niños, niñas y adolescentes que hagan parte de la prevención secundaria.

## 1.15 Una Propuesta de Resolución de Conflictos

Luego de la presente revisión es fundamental retomar algunos conceptos y plantear una estrategia, que tal vez no sea innovadora en un 100%, pero que puede complementar o por lo menos plantear un enfoque de orden pedagógico-social que complemente las estrategias del gobierno. Un primer acercamiento obliga a pensarnos como sociedad, ¿Cuál es la manera en la que resolvemos nuestros conflictos, acaso es el diálogo la primera estrategia? ¿Colombia es por tradición un país que resuelve sus problemas a través del diálogo? ¿Cómo aprenden los ciudadanos colombianos a resolver sus diferencias? ¿Con qué frecuencia los menores observan que las estrategias para resolver conflictos de convivencia en los barrios u hogares, es la violencia?

En la medida que trabajemos sobre estos cuestionamientos iremos descubriendo que la violencia en las aulas tiene un origen estructural, que, por aprendizaje vicario, tradición u observación los comportamientos de violencia se ha descrito como “procesos normales”; es más, se les ha dado un lugar positivo e importante a los actos de agresión llamándolos incluso como formativos, cuando realmente la violencia no forma, ni mucho menos aporta al carácter. Normalizar la agresión es restarle importancia a todo lo que ocurre en las aulas, es minimizar las consecuencias en todo nivel para víctimas y victimarios, este hecho nos ubica socialmente en un lugar difícil para la convivencia en todos los ámbitos sociales.

Los fenómenos socio-políticos de los últimos años, han dejado mensajes ambivalentes e inentendibles para algunos ciudadanos colombianos; la violencia generalizada, la negación a los diálogos, la fragilidad de los procesos de paz, se van haciendo parte de la vida nacional, diaria, cotidiana; los niños y jóvenes escuchan permanentemente discursos de odio en todos los contextos, padres que concuerdan con el uso de la fuerza para la resolución de problemas, familias que han roto sus vínculos porque piensan diferente, padres golpeadores de sus parejas o de sus hijos, delincuencia, hechos que de una u otra forma legitiman y enseñan que este es el camino, que la opción no es el diálogo para llegar a la paz, lo cual dificulta de manera general crear una cultura de paz. Los medios

de comunicación y las redes sociales publican a diario noticias de la constante de los Derechos Humanos, situación que se ha normalizado hasta el punto que la ausencia de víctimas es “extraño” para una sociedad que ha vivido en guerra durante décadas.

Esta reflexión no apunta a sombrear los esfuerzos de muchos ciudadanos por valorar el camino del diálogo para alcanzar la sana convivencia y el desarrollo social adecuado, sin embargo la problemática del acoso escolar, tal y como se revisó a través de la lectura de investigaciones nacionales, internacionales y relatos de víctimas de esta modalidad de violencia, permite afirmar que se requiere una política estructural que abarque todos los roles y actores de esta problemática, porque en la escuela se logra identificar algunos de estos niños, niñas y adolescentes que se relacionan con otros de forma violenta, pero ¿qué sucede en sus hogares, cuántos de estos jóvenes han sido víctimas antes de ser victimarios?

Es urgente trabajar en la cultura de paz como política estructural, en todos los contextos; y la educación es el camino, es la herramienta que permite una formación integral (en su conducta, su pensamiento y su emocionalidad) pero con la participación de toda la comunidad académica. Hay que apuntar a cambiar el discurso bélico, cambiar la ideología de que la guerra es el único camino para superarla.

Es un hecho que, entre mayor sea la participación de la comunidad académica en temas de convivencia, mejores resultados se obtienen para resolver conflictos de manera pacífica. Ahora bien, este capítulo quiso acercarse a las características psicosociodemográficas de los niños, niñas y adolescentes que han sido acosadores escolares. Lo que se ha logrado identificar es que varios de estos victimarios provienen de contextos violentos, muchos de ellos han atravesado por situaciones de violencia, algunos incluso con antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas o ser miembros de pandillas. Otros han ofendido o violentado a sus compañeros porque es “divertido hacerlo”, porque la víctima es diferente, porque tienen unas características físicas que los convierten en personas vulnerables, o porque es la única forma que conocen de relacionarse. Estos rasgos sugieren que las estrategias de intervención con los agresores escolares no pueden ser homogéneas,

se requiere dividir la población, de tal forma que la Cátedra de la Paz sea una herramienta lo suficientemente clara y específica que se pueda implementar dentro y fuera de las aulas. Pero para que este proceso sea exitoso deberá atravesar transversalmente todas las esferas sociales, los trabajos, los padres con sus hijos, los discursos políticos y la revisión de la inversión presupuestal para desarrollar estrategias de prevención e intervención entre otros factores.

## 1.16 Conclusiones

El fenómeno del *bullying*, matoneo o acoso escolar en Colombia y el mundo ha generado serias preocupaciones por el grado y frecuencia de estos actos de violencia; si bien es cierto que en nuestro país no se han presentado respuestas de agresión masiva por parte de las víctimas como ha ocurrido en Estados Unidos, por ejemplo, las consecuencias para las víctimas, victimarios y sus familias son de mucha gravedad.

Para poder acercarnos a un perfil del agresor escolar, nos planteamos algunas preguntas acerca de qué sucede con estos jóvenes en sus contextos familiares y sociales, por qué justifican sus actos de agresión, incluso por qué muchos de ellos ni se consideran agresores, por qué ocurre el fenómeno de la “normalización” de los actos de violencia, es decir que el maltrato es normal y además está bien que se haga uso de la misma. Para lograr dar respuesta a estos cuestionamientos se revisaron distintos autores, investigaciones y narraciones de víctimas, que dan razón a qué está sucediendo y la urgencia de una intervención inmediata.

Los niños, niñas y adolescentes agresores cuentan con unas características afines, algunas de ellas psicológicas (falta de control de impulsos, incapacidad para relacionarse adecuadamente, aparentemente no hay afectación en la autoestima); sin embargo, algunos autores afirman que cuando el menor ha sido víctima de abuso, es probable que trate de compensar estas situaciones familiares o sociales a través de la violencia. Otro aspecto importante de resaltar, es el contexto en el cual está inmerso el menor, si el niño vive y se relaciona con personas en lugares violentos, con familias abusivas, con pautas de crianza muy

permissivas –es decir, sin control o muy estrictas– se pueden generar conductas violentas en ellos, que probablemente no se desarrollen dentro del hogar, pero sí en las aulas de clase.

Adicionalmente se encontró que, en Colombia, la situación social agrava considerablemente las prácticas de violencia en los colegios. A través de la revisión de una investigación en Bogotá D.C. se pudo establecer que algunos niños, niñas y/o adolescentes agresores o intimidadores escolares, presentaban antecedentes de consumo de sustancias psicoactivas, algunos de ellos habían pertenecido o pertenecen a pandillas y que ejercían el robo como medio de intimidación a niveles organizados. Estos resultados sugieren otras intervenciones, porque no se evidencia el poder del control *per se*, que caracteriza el fenómeno del *bullying*, sino prácticas delincuenciales que requieren un seguimiento y niveles de intervención más complejos.

En lo referente a la revisión de los casos expuestos, se debe resaltar la sensación de soledad de las víctimas frente a la institucionalidad; la totalidad de los entrevistados manifiestan que estuvieron solos durante el tiempo que vivieron la violencia, que fueron atropellados durante meses e incluso años sin que compañeros, profesores o directivos de los colegios actuaran de forma eficiente y solidaria; les ocurrió lo contrario. Los docentes y directivos protegieron sus propios intereses y omitieron estas denuncias agravando más la situación. Aunque se han hecho avances con respecto al involucramiento de todos los actores educativos en esta problemática, las estrategias de intervención deben ser cada vez más persistentes para que todos se involucren en los casos; es fundamental que los padres sean escuchados y que se anime a las víctimas a denunciar las situaciones de abuso, puesto que en muchas ocasiones los niños están muy intimidados y toleran estas conductas.

En términos de macro-intervención, pensaría que existe una real preocupación por tratar esta problemática; sin embargo, los esfuerzos pueden verse mermados por la situación social, los discursos de odio han atravesado las paredes de voceros institucionales y han sido adoptados por personas de todas las condiciones sociales, las

futuras generaciones deben tener la oportunidad de crecer en contextos de paz. Pero lamentablemente no se ha podido aprovechar este cambio, por lo contrario, la paz se volvió una excusa para la guerra. La cultura de paz será un hecho cuando los representantes del Estado asuman una postura coherente ante la necesidad de acabar con la guerra y trabajar por el desarrollo del país, que lleva más de 6 décadas de estancamiento, de discursos salpicados de ambivalencias (queremos un país en paz, pero no votamos por la paz). Mientras continuemos separados en nuestras aspiraciones de país, es probable que los niños, niñas y adolescentes sigan pensando que el camino es la ofensa, la violencia y que esto es “normal”.

Para finalizar, no existe un solo perfil de los agresores; si bien es cierto que coinciden en algunas características psicosociodemográficas, es válido sugerir que los jóvenes agresores son el resultado de unos rasgos de personalidad, de un contexto familiar y social que favorece las conductas de violencia, de una macro-sociedad que anima a pensar que “la guerra es camino a la paz”; por lo tanto, en lo referente a la implementación de programas de prevención, evaluación e intervención de violencia escolar, se requieren grupos interdisciplinarios y un compromiso del Estado que fortalezca los procesos formativos; las aulas son espacios que se deben aprovechar para la formación de personas que crean en sí mismos, en los demás y la construcción de un país con justicia, paz, equidad y respeto.

## 1.17 Referencias Bibliográficas

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. (1.992). *Historia del pensamiento pedagógico*. Madrid, España: Fondo de cultura económica. Recuperado de <http://mateo.pbworks.com/w/file/fetch/119890392/abbagnano-y-visalberghi-historia-de-la-pedagogia-reduc.pdf>.
- Bandura, A.; Ross, D. y Ross, S. (1967). Transmisión de la agresión a través de modelos de imitación de la agresión. *Diario de psicología Social y anormal*. DXIII.
- Botello, H. A. (2016). Efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia. En: *revista Zona próxima*, (24), pp. 1-12. <https://bdbib.javerianacali.edu.co:2421/10/14482/zp.24.720>.
- Chaux, E. y Velásquez, A. M. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: contraste internacional y algunas recomendaciones. *Revista Colombiana de Educación*, N° 55. Segundo semestre de 2008, Bogotá, Colombia. (pp.14 - 37). Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/7569/6085>.
- Comenio, J. (1998). *Didáctica Magna*. D.F., México: Porrúa. Recuperado de: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina38864.pdf>.
- Congreso de Colombia. Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Recuperado de: <http://www.somoscapaces.org/resources/PDFs/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.PDF>.
- Diario (AP), (2017). Rosalie, la estudiante de trece años que decidió suicidarse por el bullying escolar en EU. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2017/12/menor-suicidio-bullying/>
- Diario BBC Londres (2016). Ciberacoso infantil: “Mi mejor amiga me acosó por internet”. Anti-Bullying Alliance. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-38000157>.

- Diario El Espectador. (2013). Yadira, la sobreviviente del matoneo. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/yadira-sobreviviente-del-matoneo-articulo-418786>.
- Diario El Tiempo. (2018). Mi hijo no es el mismo desde que sus compañeros lo golpearon. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/madre-habla-sobre-consecuencias-de-matoneo-escolar-en-su-hijo-186734>.
- Lugones, M. y Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. Informe. *Revista cubana de medicina general integral*. Volumen 33, No. 1. Recuperado de: <http://www.revvmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>.
- Magendzo, A.; Toledo, M. y Rosenfeld, C. (2004). *Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos*. Santiago, Chile: Lom.
- Malaver, C. (2018). Mi hijo no es el mismo desde que sus compañeros lo golpearon. *El Tiempo*, noticias. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/bogota/madre-habla-sobre-consecuencias-de-matoneo-escolar-en-su-hijo-186734>.
- McCann, A. (2018). Estados con los mayores problemas de acoso escolar. WalletHub. Estados Unidos de América. Recuperado de: <https://wallethub.com/edu/best-worst-states-at-controlling-bullying/9920/#expert=samuel-y-kim>.
- Ministerio de Educación (2007). Aulas en Paz: Resultados Preliminares de un Programa Multi-Componente. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-164318\\_pdf\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-164318_pdf_1.pdf).
- Olweus, D. (2004). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, España: Morata.
- Orpinas, P. y Horne, A. (2006). *Prevención de la intimidación: Creando un clima escolar positivo y desarrollando competencias sociales*. Washington D.C., Estados Unidos: American Psychological Association.
- Paredes, M. A.; Álvarez M. C.; Lega, L. & Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del *bullying* en la ciudad de Cali - Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 6(1): 295-317, 2008. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v6n1/v6n1a10.pdf>.

- Pikas, A. (1989). El método de preocupación compartida: un recurso de capacitación del personal para lidiar con la intimidación en las escuelas. *Psicología internacional*. 10. (p.p 95-104).
- Ruíz, R.; Riuró, M. y Tesoruro, M. (2015). Estudio del bullying en el ciclo superior de primaria. *Educación XX1*, [S.l.], v. 18, n. 1, nov. 2014. ISSN 2174-5374. Disponible en: <http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/12384/12227>>. Fecha de acceso: 03 feb. 2019 doi:<https://doi.org/10.5944/educxx1.18.1.12384>.

